ACTA DE INICIO

Número del contrato y/o convenio y fecha:	0851 DEL 30 DE JULIO DEL 2026
Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN CULTURA CIUDADANA Y TURISMO SOSTENIBLE, A TRAVÉS DE EVENTOS DE PROMOCIÓN Y ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS DIRIGIDAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, Y COMERCIO DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE FORTALECER LA ESTRATEGIA "COLEGIOS AMIGOS DEL TURISMO" Y EL COMERCIO LOCAL, PROMOVIENDO EL SENTIDO DE PERTENENCIA Y LA CULTURA TURÍSTICA"
Valor:	CIENTO TRECE MILLONES DE PESOS ($113.000.000) M/CTE
Nombre del contratista:	SOCIAL MEDIOS GROUP S.A.S
NIT:	901484931-7
Nombre del Representante Legal	GABRIEL STIVEN MÉNDEZ HERNÁNDEZ
Número de identificación:	1.124.828.910 de Puerto Gaitán – Meta
Número y Fecha registro presupuestal:	2026002196 03 de agosto del 2026
Nombre del supervisor / interventor y Número de Identificación:	MILLER EMIR CADENA ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.061.831 de Villavicencio – Meta
Cargo del supervisor:	SECRETARIO DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO
Termino de ejecución:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO
Fecha de Inicio	TRES (03) DE AGOSTO DEL 2026
Fecha de terminación:	DOCE (12) DE AGOSTO DEL 2026
Fecha presente acta:	TRES (03) DE AGOSTO DEL 2026

A los tres (03) días del mes de agosto de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía de Puerto Gaitán (Meta), **GABRIEL STIVEN MÉNDEZ HERNÁNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.828.910 expedida en Puerto Gaitán, en su calidad de Representante Legal de **SOCIAL MEDIOS GROUP S.A.S**, identificada con NIT No. 901484931-7 en su calidad de **Contratista**, y **MILLER EMIR CADENA ORTIZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.061.831 de Villavicencio – Meta en su calidad de **Supervisor**, con el fin de dar inicio formal al Contrato en mención, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron,

MILLER EMIR CADENA ORTIZ
Secretario de Turismo y Desarrollo Económico
Supervisor

GABRIEL STIVEN MÉNDEZ HERNÁNDEZ
Contratista

Elaboró: Diego López	revisó: Miller Emir Cadena Ortiz	aprobó: Miller Emir Cadena Ortiz
Cargo: Profesional CPS/2026	Cargo: Secretario de Turismo y Desarrollo Económico	Cargo: Secretario de Turismo y Desarrollo Económico